

**"Por medio de la cual se concede Permiso remunerado"**

**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confieren el artículo 26 del Estatuto General de la Universidad del Atlántico y el artículo 29 del Estatuto Docente

**CONSIDERANDO QUE:**

El docente de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial **OSCAR CABARCAS**, mediante escrito fechado 7 de septiembre de 2010, dirigido a la Rectora de la Universidad del Atlántico de la Universidad del Atlántico, solicitó permiso remunerado, para asistir al Seminario Internacional de Lípidos Funcionales en Derivados Lácteos y Capacitación en la Determinación de Perfiles de Ácidos Grasos por Cromatografía de Gases, patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

El docente de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial **SIGIFREDO JOSE CERVERA CAHUANA**, mediante escrito fechado 7 de septiembre de 2010, dirigido a la Rectora de la Universidad del Atlántico de la Universidad del Atlántico, solicitó permiso remunerado, para asistir al Seminario Internacional de Lípidos Funcionales en Derivados Lácteos y Capacitación en la Determinación de Perfiles de Ácidos Grasos por Cromatografía de Gases, patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

El docente de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial **ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA**, mediante escrito fechado 7 de septiembre de 2010, dirigido a la Rectora de la Universidad del Atlántico de la Universidad del Atlántico, solicitó permiso remunerado, para asistir al Seminario Internacional de Lípidos Funcionales en Derivados Lácteos y Capacitación en la Determinación de Perfiles de Ácidos Grasos por Cromatografía de Gases, patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

El literal m) del artículo 26 del Estatuto Superior de la Universidad del Atlántico, que se refiere a las funciones del Rector señala:

"Conceder permisos, comisiones para asistir a eventos y licencias, autorizar pasajes y viáticos al personal Universitario, ateniéndose a las normas legales y reglamentarias".

El Estatuto Docente, aprobado por el Consejo Superior según Acuerdo No. 000006 del 20 de mayo de 2010, en su artículo 29 establece:

**ARTICULO 29. Situaciones Administrativas.** El personal académico puede encontrarse en una de las siguientes situaciones administrativas:

(...)

**2. Permiso:** durante tres (3) días hábiles no prorrogables, autorizados por el Rector de la Universidad, quien tendrá en cuenta la pertinencia de la solicitud y las necesidades del servicio.

Con fundamento en las razones fácticas y legales expuestas, la Rectora de la Universidad del Atlántico

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al servidor público, **OSCAR CABARCAS**, con el fin de asistir al Seminario Internacional de Lípidos Funcionales en Derivados Lácteos y Capacitación en la Determinación de Perfiles de Ácidos Grasos por Cromatografía de Gases, patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

**RECTORIA**

patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

**RESOLUCIÓN No. ( 00 15 39 )**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Conceder *permiso remunerado* al servidor público, **SIGIFREDO JOSE CERVERA CAHUANA**, con el fin de asistir al Seminario Internacional de Lípidos Funcionales en Derivados Lácteos y Capacitación en la Determinación de Perfiles de Ácidos Grasos por Cromatografía de Gases, patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

**ARTÍCULO TERCERO:** Conceder *permiso remunerado* al servidor público, **ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA**, con el fin de asistir al Seminario Internacional de Lípidos Funcionales en Derivados Lácteos y Capacitación en la Determinación de Perfiles de Ácidos Grasos por Cromatografía de Gases, patrocinado por el Ministerio de Agricultura a realizarse en la ciudad de Bogotá, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar a los interesados, a la Facultad de Ingeniería, al Departamento de Gestión Financiera y al Departamento de Gestión de Talento Humano, el contenido de la presente Resolución.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los

**14 SET. 2010**



**ANA SOFIA MESA DE CUERVO**

Rectora

